



Boleta de Canon Intacta

N° de Pedido: 1485830

Fecha de Pedido: 03/09/2020

Monsanto Paraguay S.A.
Quesada 4926 e/Tte. Zotti - Villa Morra
Edificio Atlas Center, Piso 5
Asunción-Paraguay
RUC 80021677

Documento no válido como Factura

Razón Social: IVAN LUIS MIQUELIN
RUC n°: 50004445-7
Licencia n°: 8077

Dirección: NUEVA AURORA, SAN RAFAEL DEL PARANÁ - ITAPUA
Teléfono: 0985725894

Comercio: AGRO SILO SANTA CATALINA SA - LOS CEDRALES

RUC n°: 80007801-2

Tecnología INTACTA RR2 PRO		Campaña Agrícola: 2020/21	
Marca - Variedad - Presentación (Cant.)	Cantidad	Toneladas *	
BRASMAX - 63I64 IPRO - 40 KG (55)	55	206,250	

(*) Cupo Estimado: hasta 3,75 toneladas INTACTA por cada bolsa de 40 kilos utilizadas por cada hectárea de siembra

AVISO IMPORTANTE PARA PRODUCTOR: El Canon Intacta objeto del presente documento corresponde a la contraprestación por el uso de la tecnología INTACTA RR2 PRO® (evento transgénico MON89788 y MON87701) que se encuentra protegida en la República de Paraguay por derechos de patente de titularidad de Monsanto Technology LLC y sus sociedades relacionadas. El pago del Canon Intacta es requisito esencial para la entrega, a cualquier título, del grano de soja con tecnología INTACTA RR2 PRO.

La tecnología INTACTA RR2 PRO es puesta en el comercio en la República de Paraguay por Monsanto Paraguay S.A. (?Monsanto?) bajo licencia de su titular y el uso legal de la misma se encuentra sujeto a la suscripción de un contrato de licencia de uso con Monsanto que, entre otras, prevé las siguientes obligaciones:

- (i) usar la semilla de soja con tecnología INTACTA RR2 PRO para su siembra en la República de Paraguay ?en los términos de la licencia- con el fin de producir grano de soja con tecnología INTACTA RR2 PRO para su venta y/o para su reserva y siembra, únicamente por el adquirente, como nueva semilla de soja con tecnología INTACTA;
- (ii) pagar a Monsanto o a quien este indique -en los términos del contrato de licencia y en forma adicional e independiente del precio de compra de la semilla? una contraprestación por el uso de la tecnología INTACTA RR2 PRO contenida en la semilla y en cualquier nueva semilla resultante;
- (iii) entregar el grano de soja con tecnología INTACTA RR2 PRO de forma segregada respecto de cualquier otro grano de soja;
- (iv) informar al momento de entregar el grano de soja con tecnología INTACTA RR2 PRO ?por los medios previstos en el contrato de licencia? que el cargamento contiene la tecnología INTACTA RR2 PRO y permitir la toma de muestras;
- (v) sembrar un área de refugio con soja no portadora de tecnología de protección frente al ataque de insectos en al menos 20% del área total sembrada con semilla conteniendo la tecnología INTACTA RR2 PRO. Toda la superficie sembrada con semilla conteniendo la tecnología INTACTA RR2 PRO deberá contar con un área de refugio a una distancia no mayor de 1.200 metros; y cumplir con las disposiciones de manejo de resistencia a insectos y malezas detalladas en la página web www.intactarr2pro.com.py y las que en el futuro le informe Monsanto.
- (vi) no vender, ni comercializar semilla conteniendo la tecnología INTACTA RR2 PRO;
- (vii) permitir a Monsanto, mediante previo aviso, ingresar en el campo y/o establecimiento y/o depósito para verificar el cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el contrato de licencia. Si Ud. no suscribió dicho contrato y desea utilizar la tecnología INTACTA RR2 PRO, deberá suscribir con Monsanto el contrato de licencia para el uso de la tecnología INTACTA RR2 PRO. A tales fines, contactarse al 595 21 228 360 o ingrese a www.intactarr2pro.com.py. La utilización de la Tecnología INTACTA RR2 PRO sin previa suscripción del contrato de licencia y/o su uso indebido constituirá una violación de los derechos de patente e implica responsabilidad del infractor que dará lugar a sanciones civiles.

AVISO IMPORTANTE PARA COOPERADOR, MULTIPLICADOR y COMERCIANTE: El Canon Intacta objeto del presente documento corresponde a la contraprestación por el uso de la tecnología INTACTA RR2 PRO® (evento transgénico MON89788 y MON87701) que se encuentra protegida en la República de Paraguay por derechos de patente de titularidad de Monsanto Technology LLC y sus sociedades relacionadas. El pago del Canon Intacta es requisito esencial para la entrega, a cualquier título, del grano de soja con tecnología INTACTA RR2 PRO. La tecnología INTACTA RR2 PRO es puesta en el comercio en la República de Paraguay por Monsanto Paraguay S.A. (?Monsanto?) bajo licencia de su titular y el uso legal de la misma se encuentra sujeto a los términos previstos en el contrato de licencia limitada para el uso de la tecnología INTACTA RR2 PRO oportunamente firmado entre Ud. y Monsanto. La utilización de la Tecnología INTACTA RR2 PRO sin previa suscripción del contrato de licencia y/o su uso indebido constituirá una violación de los derechos de patente e implica responsabilidad del infractor que dará lugar a sanciones civiles.

Monsanto e INTACTA RR2 PRO son marcas registradas de titularidad de Monsanto Technology LLC.